Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3100 DEL 19 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN	03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

La prestación del servicio: Profesional en Derecho dentro de los programas más equidad para las mujeres y Bucaramanga habitad para el cuidado y la corresponsabilidad adscrita a la secretaria de desarrollo social del municipio de Bucaramanga efectuado por la contratista PAOLA MARCELA SILVA PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía N ° 1.098.764.675 se ejecutó entre el 01 de septiembre de 2022 y el 30 de septiembre de 2022, de acuerdo a la necesidad del municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades MENSUAL NÚMERO 02 presentado por la Contratista y como supervisora del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No.**8361906072** corresponden al contrato No.**3100**

Se firma a los 03 días del mes de octubre del año 2022.

En constancia a lo anterior,

Nombre: EDWARD JOHNNY ZAMBRANO MORA
Cédula: 63276583
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

impulsado por CamScanner